

ACUERDO Nº 22/2026

POR EL QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL, POR DELEGACIÓN DEL PLENO, EMITE INFORME PRECEPTIVO FAVORABLE SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS RELATIVO AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LÓGICA, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA, DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El artículo 24.3.b) de la Ley de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, y de 6 de julio de 2017, señala en su última redacción como competencia del Consejo Social la de “Informar la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”.

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Valladolid remitió al Consejo Social, con fecha 24 de agosto de 2026, la solicitud de informe preceptivo relativo al Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Lógica, Filosofía de la Ciencia y Estudios Sociales de la Ciencia.

La Comisión Académica del Consejo Social, por delegación del Pleno, en sesión de fecha 23 de septiembre de 2026, tras examinar y analizar la propuesta y documentación, adoptó el siguiente ACUERDO:

“Informar favorablemente el Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Lógica, Filosofía de la Ciencia y Estudios Sociales de la Ciencia de la Universidad de Valladolid”.

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento.

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

El presidente de la Comisión Académica del Consejo Social – D. Luis Díaz González
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7339-5A75-374C-3457*6F61. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/09/2026 12:14:38. Expediente nº: TABLON-2026-001843

CSV: HUmioX8sE1aVYHgudXIJQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	24/09/2026 10:58:02	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=HUmioX8sE1aVYHgudXIJQ%3D%3D			

